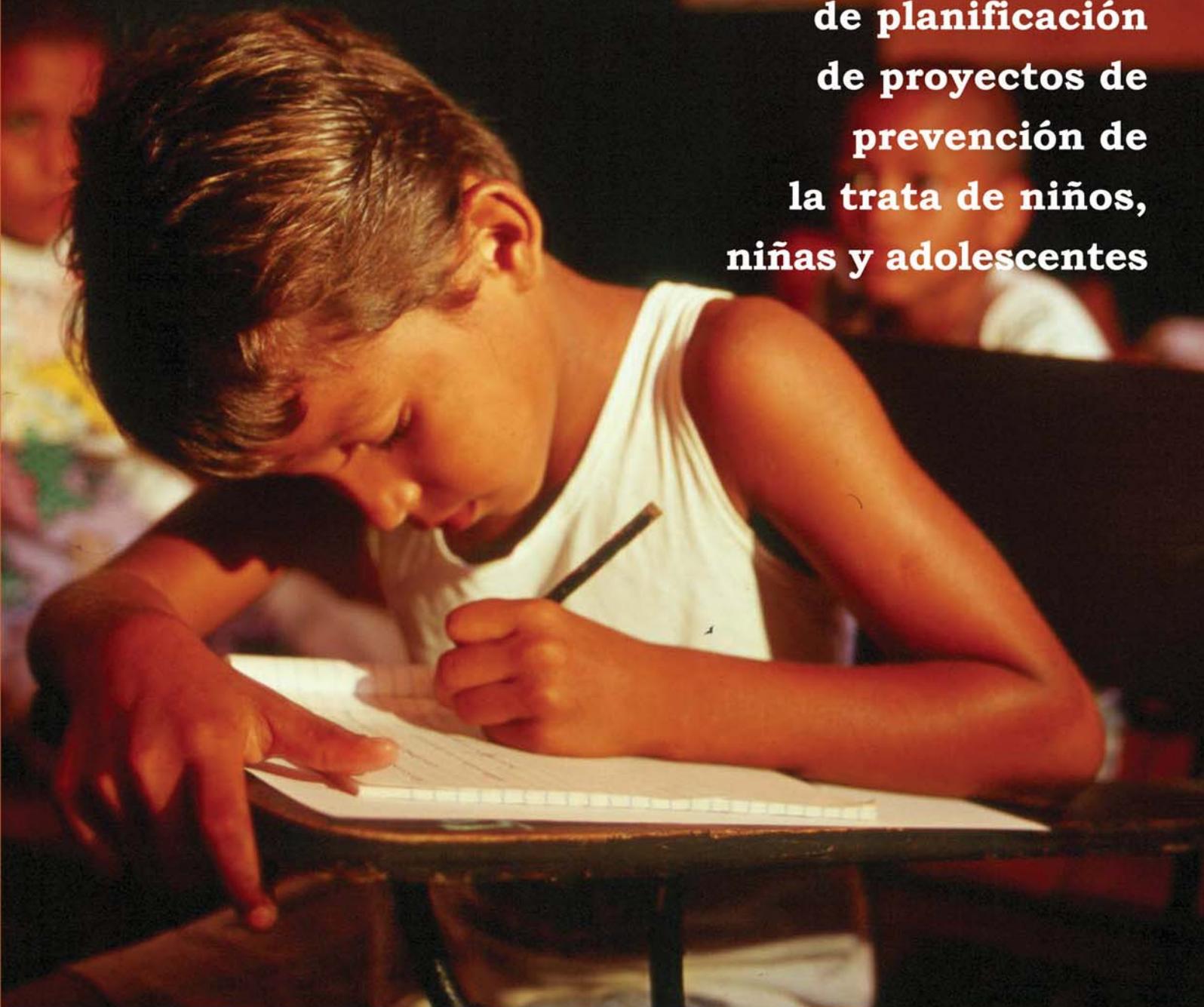


Manual

**de planificación
de proyectos de
prevención de
la trata de niños,
niñas y adolescentes**



Terre des hommes

ayuda directa a la infancia, sin preocupación
de orden político, racial o confesional

Manual

de planificación de proyectos de prevención de la trata de niños, niñas y adolescentes

Mike Dottridge ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Traducción al español de Ricardo M. Covelo

Capítulo I. Introducción al manual	7.
Capítulo II. Etapas Preparatorias	11.
Capítulo III. Desarrollar estrategias de proyecto	13.
Capítulo IV. Seguimiento, evaluación y aprendizaje a través de la experiencia	21.
Capítulo V. Resumen de los puntos clave	22.
Bibliografía	24.

Capítulo I – Introducción al manual

I.1. Contenido

El presente manual estudia las posibilidades de prevención de la trata de niños, niñas y adolescentes.⁽²⁾ En él se trabajan particularmente actividades organizadas en proyectos o programas, pero, de manera más general, también se comentan acciones concretas que pueden ser efectivas para prevenir que un niño se convierta en víctima de trata. Se presenta como un manual práctico, de manera que las personas encargadas de la formulación de los proyectos puedan seguirlo paso a paso a la hora de concebir sus actividades de prevención.

El manual está dirigido a todo aquél que desempeñe un papel en la formulación o ejecución de actividades de prevención y, por extensión, al público más extenso formado por los legisladores, los organismos internacionales o intergubernamentales y otros implicados en la identificación o la financiación de las intervenciones prioritarias en la lucha contra la trata. Por el contrario, esta publicación no está orientada a un público no especializado o a aquellas personas que sólo busquen una comprensión del fenómeno de la trata de seres humanos y/o del proceso de explotación infantil.

Si bien este manual se presenta en forma de consejos prácticos para preparar actividades de prevención de la trata de niños, son tantas las etapas que se han de seguir que éstas no se pueden resumir en una simple lista de pasos del I al 10. Por este motivo, los puntos de intervención claves aparecen resumidos al final de cada capítulo. Así mismo, se han agrupado en forma de directrices al final del manual, en el capítulo V.

I.2. ¿Para qué sirve este manual?

Contamos ya con un amplio bagaje de conocimientos y saberes prácticos en cuanto a la manera de proteger y asistir a los adultos y niños que han sido víctimas de trata. Sin embargo, en los últimos años se ha dedicado muy poca atención a capitalizar las buenas prácticas y las técnicas exitosas en el ámbito de la prevención. A consecuencia de esto, los donantes se muestran reticentes a financiar intervenciones preventivas, aunque todos sean conocedores del lema "más vale prevenir que curar".

Otorgar más atención a la prevención implica tanto mejorar la calidad como aumentar la cantidad de las intervenciones preventivas que se llevan a cabo. Este manual quiere ser una contribución a esta mejora, mediante la presentación de algunas de las lecciones aprendidas por distintas organizaciones.

I.3. Terminología ligada a la trata de seres humanos, la explotación infantil y la prevención.

La explotación asociada a la trata

Lo que distingue los casos de trata de niños de otras situaciones en que los reclutadores o intermediarios ayudan a los niños a abandonar sus hogares o sus países para afincarse en otro lugar, es que la trata se caracteriza por una fase de explotación. La definición adoptada por la ONU estipula que:

⁽²⁾ NdT: En español se suelen utilizar de manera indistinta los términos "trata" y "tráfico". Sin embargo, desde un punto de vista jurídico resulta más correcto hablar de "trata" para referirnos al objeto del presente manual, conforme a la definición dada por el Protocolo de Palermo de las Naciones Unidas (Protocolo para prevenir, reprimir y castigar la trata de personas, especialmente mujeres y niños). La palabra "tráfico" se refiere a la movilización ilegal de personas a través de las fronteras, sin que medie necesariamente una intención de explotación que sí se incorpora en el concepto de "trata". En cuanto al uso de la palabra "niño" en el presente manual, ésta se refiere, siguiendo la definición de la Convención sobre derechos del niño de las Naciones Unidas a "todo ser humano menor de dieciocho años de edad".

Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.⁽³⁾

Esta definición se aplica a numerosas formas de explotación, como la explotación sexual comercial (i.e. prostitución infantil o producción de pornografía infantil), las bodas forzadas o toda ocupación en la cual un niño sea forzado a trabajar o a ganar dinero para otra persona distinta de sus padres o tutores legales. Se incluyen aquellas situaciones en las que los niños son raptados o esclavizados, así como aquellas en las que son sometidos a servidumbre (p. ej. los vínculos de deudas, cuando el trabajo de un niño sirve para reembolsar una deuda contraída por el niño o por un miembro de su familia).

Los tipos de trabajo forzado a que son sometidos los niños varían desde la mendicidad al trabajo doméstico o a diferentes formas de trabajo agrícola o industrial. Con excepción de la explotación sexual comercial, el que un niño trabaje en alguno de estos sectores no implica necesariamente una situación de trata, sino que está se caracteriza por el sometimiento del niño a alguna forma de uso de la fuerza o coacción y por la retención contra su voluntad.

Los traficantes que captan y trasladan a estos niños son conscientes de que se les explotará o tienen la firme intención de explotarlos ellos mismos. Dicha intención distingue a los traficantes de otros reclutadores o intermediarios que ayudan a los niños a encontrar trabajo pero que no tienen la intención de poner a los niños en una situación de explotación o que no tienen conocimiento de las coacciones a que son sometidos los niños una vez comenzado su trabajo. Los términos "explotación" y "explotado" se utilizan en este manual en referencia a las situaciones mencionadas en el Protocolo de Palermo de las Naciones Unidas. Cada una de las formas de explotación mencionadas en dicho protocolo ha sido definida por separado en otras leyes internacionales.

Prevención

El presente manual se ciñe a las iniciativas de prevención de la trata de niños, de modo que no se han tratado esfuerzos paralelos ligados al procesamiento de los traficantes, a la asistencia a los niños en situación de explotación, y a su posterior rehabilitación y reintegración.

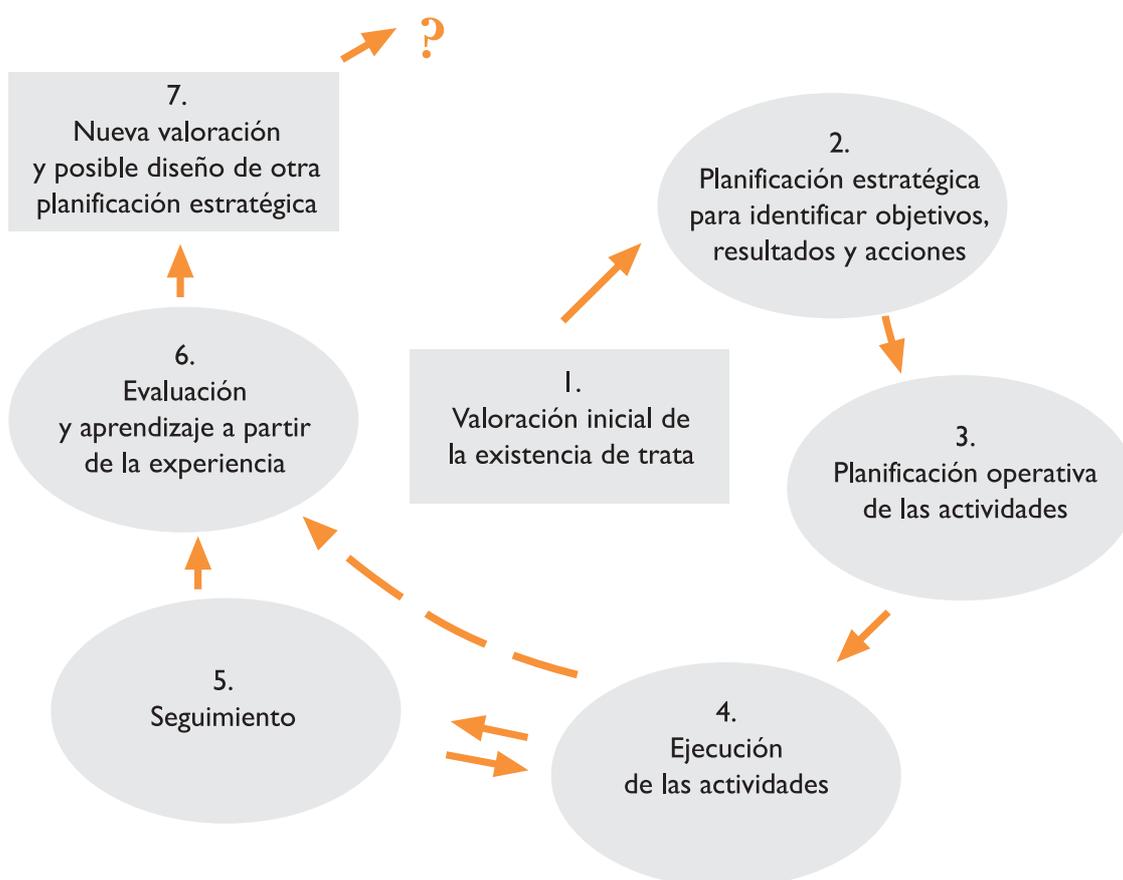
El Protocolo de las Naciones Unidas contra la Trata sólo propone medidas generales para prevenir la trata de seres humanos. Entre ellas, cabe destacar que "los Estados Parte adoptarán medidas o reforzarán las ya existentes [...] a fin de mitigar factores como la pobreza, el subdesarrollo y la falta de oportunidades equitativas que hacen a las personas, especialmente las mujeres y los niños, vulnerables a la trata" (Art. 9.4), y "medidas educativas, sociales y culturales [...] a fin de desalentar la demanda que propicia cualquier forma de explotación conducente a la trata de personas, especialmente mujeres y niños". (Art. 9.5). A pesar de la falta de detalles, son puntos de partida útiles, puesto que recalcan la importancia de realizar esfuerzos de prevención a dos niveles: allí donde se capta a las personas y allí donde se las explota.

⁽³⁾ Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños (art. 3a)

I.4. Aspectos cubiertos por el manual en relación a la gestión convencional del ciclo de proyecto.

Los diseñadores de proyectos utilizan una terminología convencional para referirse a las diferentes etapas de un proyecto, independientemente de sus objetivos. La mayoría de organizaciones conciben la gestión del ciclo de proyecto de manera circular: planificación, ejecución, evaluación y ajustes previos a un ciclo. Sin embargo, cuando se realiza un progreso, no deberíamos necesariamente seguir girando en el mismo círculo. De este modo, el ciclo de proyecto debería presentarse más bien en forma de espiral y no de círculo.

El ciclo de proyecto: más una espiral que un círculo:



En este manual el énfasis recae en la fase 2, "Planificación estratégica", puesto que dicha etapa es al mismo tiempo la clave del éxito de las iniciativas de prevención de la trata y, desafortunadamente, el talón de Aquiles de muchas iniciativas que no han obtenido los resultados esperados. Sin embargo, en los proyectos de prevención de la trata (quizás más que en otro tipo de proyectos) hay que prestar una atención especial a las fases 5 y 6, verificando durante la ejecución de las actividades, que estas producen el efecto deseado y no tienen consecuencias inesperadas o incluso contraproducentes para los niños.

I.5. Enfoque básico del manual.

Las intervenciones de prevención de la trata se inician generalmente como "reacción" a un problema: el objetivo es detener la trata o la explotación de los niños. Sin embargo, si se quieren conseguir cambios sostenibles, las actividades de prevención de la trata de niños (o de adultos) deberían ser formuladas desde una perspectiva de introducción de cambios positivos que contribuyan al desarrollo de las comunidades. De este modo, aunque nuestro objetivo sea detener la trata (objetivo formulado en negativo), entendemos que la mejor manera de lograrlo es a través de una combinación de intervenciones de índole positiva. En particular, se pueden mejorar las capacidades de los niños más vulnerables, aumentar el número de niños escolarizados que encuentran trabajo cerca de su región de origen, o aumentar las posibilidades de generación de ingresos disponibles para los adultos, que de otro modo tienden a hacer que sus hijos abandonen el hogar, poniéndolos así en riesgo de trata.

El arte de la prevención de la trata (ya que aún no podemos hablar de una ciencia) consiste en identificar los efectos de estas prácticas sobre la frecuencia con que se da el fenómeno, puesto que se puede contribuir al desarrollo de las comunidades (aumentando el nivel educativo, las posibilidades de empleo o las fuentes de ingresos) sin que esto tenga ningún efecto sobre la frecuencia de casos de trata. Si creemos que puede existir un vínculo entre un potencial cambio social o económico y la incidencia de la trata, debemos investigar las relaciones causales existentes entre ambos fenómenos. Una mejor comprensión de las diferentes razones que dan lugar a la trata, facilitará la percepción de dicho vínculo y, por consiguiente, la medición y previsión de los diferentes efectos de nuestras intervenciones.

Si partimos de los casos de jóvenes que ya han sido víctimas de trata, nos resultará más fácil identificar las causas. Dentro de esta óptica, es importante averiguar qué es lo que distingue a estos jóvenes de otros de su misma edad y sexo en sus países de procedencia. ¿Por qué ellos han sido víctimas de trata y los otros no?. ¿En qué circunstancias tiene lugar la trata?. En base al análisis de las características de las víctimas y de las causas identificadas, es posible llegar a ciertas conclusiones sobre las categorías de niños que tienen más posibilidades de convertirse en víctimas de trata en un futuro próximo, es decir, aquellos que son más vulnerables. Orientar las actividades de prevención hacia los niños en situación de mayor riesgo a menudo resulta más sensato y da mejores resultados que realizar acciones preventivas indiscriminadas.

Debe darse prioridad a comprender la relación existente entre los cambios positivos y la incidencia de la trata, lo que implica así mismo realizar un seguimiento de los efectos de cada una de las actividades preventivas que se lleven a cabo, de modo que su impacto pueda ser cuantificado. Sólo así será posible conocer los efectos específicos de cada intervención llevada a cabo y como éstas han influido en los procedimientos de trata.

Para comprender las causas y tratar de desarrollar estrategias efectivas de prevención, es fundamental hablar con las personas más afectadas: los niños que han sido víctimas o que se encuentran en situación de riesgo, y sus familias.

Todas las acciones orientadas a luchar contra la trata deben dar prioridad a las necesidades de los niños y asegurarse de que con ellas se promueven sus derechos. Así mismo, es esencial reconocer que diferentes grupos de niños pueden tener diferentes necesidades. Por ejemplo, los motivos de la trata de niñas pueden ser muy diferentes de los de la trata de niños, de modo que ambos grupos requieran estrategias de prevención muy distintas. Este enfoque de derechos humanos aparece de forma transversal a lo largo del manual y se estudia con más detenimiento en la sección II.4.

Capítulo II – Etapas Preparatorias

Muchas de las actividades de prevención de la trata de niños son financiadas por donantes deseosos de apoyar actividades con objetivos precisos y programadas para un periodo de tiempo limitado, es decir, proyectos. Aun cuando este no sea el caso, la disciplina impuesta por la planificación de proyectos puede resultar útil. Ésta implica:

- Definir qué es lo que tanto nosotros como los demás queremos que sea diferente en el futuro (el resultado perseguido).
- Identificar los cambios necesarios para lograr esta diferencia, así como la manera de introducirlos.
- Posteriormente, averiguar si se han conseguido los resultados perseguidos, para no invertir tiempo y dinero en una idea que puede parecer buena pero que resulta ser ineficaz o equivocada.

En la práctica, este enfoque implica comenzar por el final, partiendo de los resultados que queremos conseguir mediante nuestros esfuerzos, y trabajar hacia atrás.

Para desarrollar los objetivos y actividades de nuestro proyecto, debemos seguir una serie de pasos preparatorios. Es importante:

- Analizar "el problema" que queremos solucionar y sus causas.
- Identificar el abanico de recursos a nuestra disposición para prevenir la trata.
- Explorar los factores de riesgo que pueden afectar al éxito del proyecto.
- Determinar los principios que caracterizan toda iniciativa de prevención de trata de niños.

El presente capítulo pretende servir de guía para cada una de estas etapas.

Lista de verificación de las etapas preparatorias:

I. Efectuar un análisis del problema que:

- Señale claramente la diferencia entre los niños víctimas de trata y otros niños emigrantes.
- Examine las diferentes etapas del proceso de trata.
- Sitúe la trata en su contexto, determinando si es o no un problema prioritario para las comunidades en que trabajamos.
- Explore los motivos de la existencia de la trata y los ponga en relación con: las causas inmediatas, las causas subyacentes y estructurales y los fallos institucionales.
- Resalte las causas más significativas, aquellas que requieren una atención prioritaria.

- Identifique a aquellos grupos de niños en los cuales la cantidad de víctimas de trata sea desproporcionadamente elevada en relación a otros, así como aquellas características comunes a las víctimas.

- Determine los grupos de niños, familias y comunidades o las zonas de explotación en las que queremos trabajar prioritariamente.

- Esté basado en información procedente de fuentes seguras y de confianza.

2. Identificar los recursos y las oportunidades disponibles, mediante:

- El mapeo de las personas y organizaciones que pueden convertirse en actores de la lucha contra la trata en las zonas que nos interesan.

- La exploración de posibles actividades complementarias y la coordinación de nuestro trabajo con el de otras organizaciones.

3. Evaluar limitaciones, obstáculos y riesgos, incluyendo:

- La identificación de amenazas procedentes de posibles aliados.

- El análisis de amenazas a la seguridad representadas por elementos criminales.

- La verificación de suposiciones peligrosas que pueden poner en riesgo el éxito del proyecto.

4. Pensar la manera de luchar contra la trata desde un enfoque de derechos humanos y del niño:

- Asegurándonos de situar los intereses del niño y el respeto de sus derechos en el centro de todos nuestros objetivos y actividades.

- Incluyendo estrategias para involucrar a los niños en la toma de decisiones, ayudándolos a conocer y respetar sus propios derechos.

- Valorando las diferentes necesidades de los diferentes grupos de niños en aras de evitar las discriminaciones.

Capítulo III

Desarrollar estrategias de proyecto

El arte de planificar el futuro consiste en ser capaces de imaginar cómo será el mundo cuando no exista la trata de niños. No será ningún paraíso, sino una versión de nuestra realidad actual en la que se han alterado ciertos elementos, lo que implica algunas diferencias fundamentales que hacen que la trata ya no tenga lugar. Si somos capaces de identificar los elementos positivos que serán diferentes en el futuro (más que limitarnos a aquello que ya no existirá), habremos dado el primer paso para hacerlos realidad. Concebir un proyecto exitoso significa acotar una serie de objetivos y resultados que nos ayudarán a asegurar que los niños no acaben siendo víctimas de trata. Cada uno de ellos implica una estrategia diferente, es decir, una serie de actividades encaminadas a introducir un cambio positivo.

Cuando diseñamos un proyecto para prevenir el abuso infantil, nuestro mayor desafío consiste en encontrar un objetivo significativo. Esto puede sonar absurdo, dado que parece evidente que el objetivo debería ser acabar simplemente con los abusos a niños. Sin embargo, para lograrlo hemos de identificar cambios positivos que esté en nuestra mano introducir. De otro modo, nos arriesgamos a aguantar una gran señal de STOP en medio de una carretera por la que tanto niños como traficantes transitan sin detenerse, sin prestarnos ninguna atención ni a nosotros ni a nuestro proyecto.

Los objetivos múltiples, a su vez, tampoco son una solución milagrosa. Por ejemplo: "detener la trata de niños", "contribuir a detener la trata de niños", así como otros objetivos centrados en la explotación asociada a la trata, como pueden ser: "acabar con la explotación sexual comercial de los niños". La segunda propuesta mencionada ("contribuir a detener...") puede resultar apropiada si se deja claro que se trata de una meta que excede los límites de nuestro proyecto y si adoptamos otros objetivos más específicos. Pero para que nuestro proyecto de verdad tenga sentido, deberíamos identificar qué otras actividades son necesarias para acabar con la trata, de manera que quede bien claro a nuestros ojos y a los de los demás cuál será la aportación de nuestro proyecto a la consecución de dicha meta.

Este capítulo presenta una serie de opciones para generar cambios que durante los últimos años han ayudado en gran medida a la prevención de la trata de niños en diferentes partes del mundo. Cada una de estas estrategias puede ser una aportación importante pero no es probable que, por sí solas, eviten que se trate con los niños. Las actividades pueden organizarse en tres puntos diferentes de la cadena de la trata (en el lugar de origen del niño, durante el tránsito o en el lugar de explotación) de modo que las estrategias apropiadas para cada punto se presentan en "menús" separados, que pueden consultarse para identificar las estrategias pertinentes en las zonas donde sabemos que se capta a los niños, en las zonas de tránsito y en las zonas de explotación. Sin embargo, es importante señalar que no se trata de opciones exclusivas, sino que se trata de ejemplos de acciones que parecen haber tenido un impacto positivo en los últimos años. A pie de página se incluyen las referencias de diferentes documentos en los que se puede hallar más información sobre las estrategias tratadas.

III.1 "Menú" para las zonas de procedencia de los niños.

En las zonas de origen de los niños, hemos percibido al menos tres públicos meta diferentes para los cuales proponemos tres menús de intervención diferentes. El primero de ellos se centra en los propios niños y en la manera de ejercer una influencia sobre ellos. El segundo concierne a sus padres y es especialmente relevante cuando un padre está implicado en la decisión de la partida de su hijo (que acaba siendo víctima de trata) o cuando se comporta de una manera que empuja a su hijo a irse de casa. Por último, el tercer menú se dirige a toda la comunidad de un pueblo, ciudad o región en donde se trata con los niños.

Todos estos menús pueden tener efectos preventivos incluso aunque no tengan como objetivo específico a aquellas comunidades y familias cuyos niños sufren un riesgo desproporcionadamente elevado de acabar siendo víctimas de trata. Sin embargo, su impacto como técnicas de prevención será más limitado en la medida en que no estén dirigidas a poblaciones específicas. Así pues, en la base de este menú está la suposición de que el uso de cualquiera de las estrategias debería darse en contextos donde se conocen los mecanismos de la trata, de modo que sepamos de manera precisa en qué comunidades o grupos familiares los niños corren un riesgo más elevado de que se trate con ellos.

Influir en los niños:

DOTAR A LOS NIÑOS DE NUEVAS HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS (EN EL COLEGIO O EN OTROS ÁMBITOS)	INCREMENTAR LAS POSIBILIDADES DE QUE LOS ADOLESCENTES ENCUENTREN UN TRABAJO CERCA DE SUS CASAS	CREAR ALTERNATIVAS SEGURAS PARA LOS NIÑOS QUE QUIEREN IRSE DE CASA
Informar a los niños sobre la trata antes de que lleguen a las edades de riesgo.	Ofrecer una formación profesional a los adolescentes, tanto durante su escolaridad como justo después.	Crear proyectos de vida semi-independiente para los adolescentes dispuestos a abandonar su hogar, tanto en las cercanías como en lugares alejados. Asegurarse de que hay plazas a disposición de los niños que huyan de situaciones no identificadas de violencia doméstica.
Enseñar o mejorar las destrezas necesarias para la vida cotidiana de los niños.		
Reforzar la autoestima y la confianza entre las chicas o en otros grupos de niños en situación de riesgo elevado.	Mejorar la coordinación entre los asesores profesionales de los colegios y los empleadores, para que los graduados sepan dónde encontrar trabajo.	Capacitar a los adolescentes para analizar las ofertas de trabajo que les exigen emigrar, de modo que puedan saber si son auténticas o si es probable que lo sean.
Capacitar a los niños para distinguir qué adultos son dignos de confianza y cuáles no (entre familiares, amigos y personas con autoridad).		

Ofrecer a los niños información sobre salidas profesionales (dónde encontrar un trabajo, cómo postularse, etc.)	Capacitar a los adolescentes y jóvenes adultos para la creación de pequeños negocios. Poner a su disposición pequeñas cantidades de crédito u organizar grupos de ahorro, para que tengan capacidad de autogestión.	Organizar un servicio telefónico de acceso directo que ofrezca a los jóvenes y adolescentes información sobre la emigración o el abandono del hogar, incluyendo información sobre ofertas de empleo existentes en otras regiones o países.
Poner a disposición de los adolescentes información sobre las maneras más seguras de emigrar, incluyendo qué precauciones deben tomar para disminuir los riesgos.		
Dar a los adolescentes información precisa sobre lo que ocurre en los lugares a los que emigra la gente de su comunidad (para rebatir la propaganda engañosa).		
Instar a los niños a no abandonar el colegio (informándolos sobre los pros y los contras de tomar esa decisión).		
Facilitar subsidios a los niños o a los padres para que los niños en situación de riesgo elevado no abandonen el colegio (p. ej. al pasar de primaria a secundaria).	Asegurar la disponibilidad de oportunidades laborales para aquellos jóvenes en situación de riesgo elevado que han recibido subsidios para continuar su escolaridad.	

Influir en los padres para que no animen a sus hijos a irse:

INFLUIR EN LOS PADRES PARA QUE NO MANDEN A SUS HIJOS A OTRO LUGAR	REDUCIR LAS SITUACIONES DE ABUSO Y DE VIOLENCIA DOMÉSTICA QUE "EMPUJAN" A LOS NIÑOS A ABANDONAR EL HOGAR
Dar información a los padres para que éstos sepan que los niños que son víctimas de trata para ganar dinero en otros lugares, sufren abusos (sin que se deban usar necesariamente las palabras "trata" o "tráfico").	Apoyar medidas generales de reducción de la violencia doméstica y contra las mujeres, incluyendo medidas para reducir el abuso del alcohol y las drogas.
Convencer a los padres escépticos de que es mejor que los adolescentes vayan al colegio en lugar de marcharse en busca de trabajo.	Promover una protección activa de los niños, a fin de identificar rápidamente los síntomas de violencia doméstica y responder de manera apropiada.

Reforzar y valorizar la resistencia de los padres a las ofertas de los traficantes.	Reforzar el sistema público de protección de la infancia.
Ofrecer ayudas "en especie" a las familias de los niños considerados en situación de alto riesgo, a condición de que continúen yendo a clase o, si no hubiera escuela, de que continúen viviendo en casa.	Crear alternativas seguras para los adolescentes que tienen la determinación de abandonar sus hogares, como proyectos de vida semi-independiente.
Promover oportunidades de generación de ingresos para los adultos de familias con niños en situación de riesgo, incluyendo el acceso al crédito, la formación profesional y la oferta de medios de vida alternativos.	

Las estrategias más adecuadas para el proyecto dependen del grado de implicación, si ésta existe, de los padres en la organización de la trata. En algunas circunstancias, puede ser suficiente una sensibilización sobre la importancia de que sus hijos sigan en la escuela; en otras, si los padres no pueden pagar la escuela, es más conveniente una estrategia de mejora de sus ingresos, etc.

Implicar a los miembros de las comunidades en la prevención de la trata de niños.

MOVILIZAR A LOS ADULTOS DE LA COMUNIDAD
Implicar a los adultos de una comunidad (y no sólo a los padres de los niños en situación de riesgo) en la identificación y disuasión de los traficantes, y en la identificación de los niños que parecen más vulnerables (como aquellos que muestran señales de abusos o abandono, aquellos que abandonan prematuramente la escuela y aquellos que se preparan para emigrar a una edad particularmente temprana).
Organizar un equipo multidisciplinar de profesionales que trabajen a nivel local, para compartir información sobre los casos de trata y decidir las medidas de protección adecuadas.
Organizar un equipo de personas no profesionales que se encargue de identificar los casos de trata y a los traficantes, teniendo cuidado en que no actúen como patrullas ciudadanas y en que no se produzcan abusos de poder.

Uno de los métodos más sostenibles para la prevención de la trata de niños consiste en permitir a las comunidades en donde éstos son captados, que diseñen y organicen sus propias actividades de prevención.

III.2 "Menú" para los niños en tránsito.

PROTECCIÓN EN LAS FRONTERAS	SEGUIR A LOS NIÑOS EN SITUACIÓN DE RIESGO CUANDO ENTRAN EN UN PAÍS EXTRANJERO	ASESORAR Y OFRECER ASISTENCIA PRÁCTICA A LOS NIÑOS EN TRÁNSITO
Los niños deben presentar su propio pasaporte u otro documento de identidad que contenga una foto reciente.	Desarrollar una serie de indicadores para identificar riesgos de explotación o abusos en los niños recién-llegados (p. ej. que se esté tratando con ellos). ⁽⁴⁾	Situar en puertos, estaciones de trenes o autobuses, paradas de taxis, etc., a personas encargadas de identificar a niños que muestren indicios de estar en situación de riesgo, perdidos, o que necesiten ayuda o asesoramiento. Dicho personal debe estar autorizado a facilitar información a los jóvenes (como avisos sobre los peligros existentes) pero no a detenerlos, a menos de que dispongan de poder legal para la protección de la infancia.
Los niños pequeños no acompañados por sus padres tienen que probar documentalmente que sus padres están de acuerdo en que abandonen el país (p. ej. mediante una letra compulsada por un notario).	Registrar en las fronteras los detalles personales de cada niño que se considere "en situación de riesgo". Asegurarse de que cada caso tiene un único código de identificación y una foto asociada. ⁽⁵⁾ Tomar, así mismo, los detalles de los adultos que reciban a niños no acompañados en aeropuertos, estaciones, etc.	
Los funcionarios de aduanas identifican los indicios de trata y dejan constancia de las características de los niños implicados, para que puedan ser controlados.	Trabajadores de alguna agencia de protección (gubernamental o no) efectúan una visita de seguimiento a cada niño para comprobar si está siendo víctima de explotación o abusos.	Crear centros de acogida para los niños emigrantes (víctimas de trata o no) a fin de ofrecerles asistencia práctica, apoyo emocional, asesoramiento e información (p. ej. en puertos y estaciones).
Los funcionarios de aduanas sólo interceptan a los niños si hay claros indicios de que se está traficando con ellos.	Se abre una investigación policial si la dirección presentada por el niño o el adulto resulta ser falsa.	Establecer residencias seguras para jóvenes emigrantes que lleguen a una ciudad por primera vez.

⁽⁴⁾ Si la policía y los servicios de inmigración cuentan con datos fiables de los perfiles de las víctimas, pueden definir las características de los niños y adultos que están sufriendo situaciones de trata. Con esta información podrán identificar a los viajeros que necesitan consejo y protección, sin tener necesariamente que interceptarlos o, menos aún, repatriarlos. Por el contrario, cuando tienen información escasa, sus procedimientos de identificación resultan en la discriminación de jóvenes viajeros en base a su nacionalidad o apariencia. En los Países Bajos, la División de Investigaciones Criminales de la Policía puso en marcha en 2002 un nuevo sistema de control de las víctimas, el Informatie Knooppunt Politie Systeem (IKPS – Sistema de Inteligencia Nodal de la Policía), que se utiliza para almacenar información tanto de personas que podrían haber sido tratadas con fines de prostitución como de víctimas conocidas. El sistema otorga puntos según una lista de indicadores identificados por la fiscalía y por los servicios de policía especializados en trata. Cuando se alcanzan 10 puntos o más, la información relativa al sujeto se almacena en una base de datos de víctimas potenciales. Este sistema no es muy utilizado para controlar a los niños víctimas de trata, dado que se suele dar prioridad a las medidas de protección inmediata cuando se sospecha que un niño está implicado en prostitución. Véase: Anke van den Borne, Karin Kloosterboer et al, Investigating Exploitation. Research into trafficking in children in the Netherlands, informe preparado por ECPAT (Países Bajos), en colaboración con Defence for Children International (Países Bajos), UNICEF (Países Bajos), y con el apoyo financiero de PLAN (Países Bajos). Defence for Children International (Países Bajos), Amsterdam, 2005, pág. 31. Un sistema de puntos similar, basado en ciertos indicadores probables puede ser usado en los puestos fronterizos, en lugar de criterios más vagos que pueden ser arbitrarios o influenciados por prejuicios.

⁽⁵⁾ Este procedimiento fue experimentado en el Reino Unido en 2004 en el marco de la operación Paludin Child. Más información disponible en The Job, Vol. 38, N° 953, 13 de mayo de 2005: http://www.met.police.uk/job/job953/live_files/6.htm.

III.3 "Menú" para los lugares de destino donde se explota a los niños víctimas de trata.

INFLUIR EN LOS TRAFICANTES Y EN LOS EMPLEADORES	INFLUIR EN LOS EMPLEADORES Y PROXENETAS	INFLUIR EN LOS CONSUMIDORES
Asegurarse de que todas las actividades que contribuyen a la trata son punibles.	Arrestar y procesar a las personas que se lucran con los niños víctimas de trata, incluyendo a proxenetas y propietarios de burdeles, "controladores", a personas que los obligan a mendigar y a otros empleadores.	Hacer que pagar por mantener relaciones sexuales con niños (toda persona menor de 18 años) sea considerado delito, así como la explotación de la prostitución (tener parte en las ganancias de un niño prostituido).
Arrestar y procesar a los traficantes y a los demás intermediarios y cómplices.		Informar al público sobre la explotación que padecen los niños y adultos víctimas de trata.
Asegurarse de que la policía hostiga a los presuntos criminales, aunque los procesos judiciales no acaben en condenas. ⁽⁶⁾ Si las pruebas que sustentan las acusaciones de trata son débiles, exhortar al ministerio público a procesar a los traficantes y a sus cómplices por evasión fiscal (por impago de los impuestos debidos sobre sus ingresos).		Exhortar a los medios de comunicación a evitar el sensacionalismo en el tratamiento de los casos de trata, dado que éste podría impulsar la demanda. Conseguir, así mismo, que expliquen a la población como reaccionar ante un eventual caso.
	Asegurarse de que las normas laborales son adecuadas para proteger a los jóvenes trabajadores, sin que éstas se limiten a la prohibición del trabajo infantil.	Probar otras técnicas para influir en los hombres y jóvenes que pagan por el sexo, pasando el mensaje de que las chicas y chicos de menos de 18 años son niños y por lo tanto el sexo con ellos es inaceptable.
Informar a las comunidades sobre las estrategias utilizadas por los traficantes y reclutadores.	Controlar aquellas zonas en donde haya niños y adolescentes trabajando en el sector informal.	Seleccionar grupos específicos de consumidores, como turistas sexuales (que pueden verse influenciados por leyes y mensajes disuasivos en sus países de origen) o soldados miembros de fuerzas de pacificación (que actúan siguiendo órdenes).
Hallar la manera de diferenciar a los auténticos criminales de personas implicadas en la búsqueda de trabajo para los niños, que serían receptivas a modificar su conducta en pro de la protección de los niños.	Informar sobre la trata a los empleadores de los sectores en donde se dan casos de trata (restaurantes, hoteles, etc.), explicándoles qué constituye trata y qué estándares deben respetar.	Organizar campañas públicas de información para influir en las personas que dan limosna a los niños explotados. Si estas personas tuviesen motivaciones religiosas, intentar influir en ellas a través de argumentos o canales religiosos.

(6) Esta recomendación se menciona en: The Bangladesh Thematic Group on Trafficking, Revisiting the Human Trafficking Paradigm: The Bangladesh Experience, Part I: Trafficking of Adults, IOM, septiembre 2004, pág. 36. <http://www.iom.int>

III.4. Decidir qué estrategia o combinación de estrategias vamos a utilizar.

Determinar las combinaciones de estrategias.

La complejidad del fenómeno, unida a la necesidad de realizar actividades de prevención simultáneas en al menos dos lugares diferentes (las zonas de captación y las zonas de explotación), hace que una estrategia nunca sea suficiente por sí sola. Aunque una organización sola tenga una capacidad de acción limitada, a menudo resulta adecuado combinar algunas de las estrategias presentadas aquí o trabajar de manera sistemática junto a otras organizaciones, que pueden complementar nuestra intervención, ya sea en el mismo lugar o en diferentes partes de una misma cadena de trata. Por ejemplo, las agencias de protección de la infancia o las ONG que trabajen en las zonas donde se explota a los menores deberían establecer lazos con sus contrapartes de los lugares de origen de los niños. La experiencia indica que las agencias gubernamentales encuentran más dificultades que las ONG para establecer lazos formales con organismos extranjeros, dado que han de salvar más impedimentos burocráticos.

Es necesario hacer un análisis claro de las necesidades existentes en las zonas de intervención antes de decidir qué estrategias elegiremos a partir de los menús. Aunque hay numerosos ejemplos de organizaciones que han implementado simultáneamente varias estrategias de prevención, aún contamos con escasos datos sobre la manera en que estas estrategias interactúan entre sí, de modo que es difícil recomendar combinaciones concretas. Sin embargo, podemos hablar ya de algunas lecciones aprendidas:

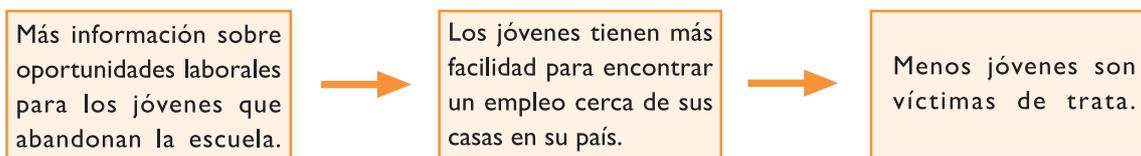
1. Un primer paso puede ser informar a adultos y adolescentes sobre la trata y sobre los riesgos que pueden correr, pero esto nunca es suficiente por sí solo (aunque a veces sea una manera razonable de empezar el trabajo, mientras se preparan otras actividades). También es fundamental atacar factores de expulsión materiales ligados a la falta de ingresos, a la carencia de oportunidades laborales, a la discriminación o a la violencia doméstica. Si no se actúa en estas áreas, el hecho de disponer de más información sobre los riesgos puede resultar irrelevante.
2. La información que se dé sobre la trata debe ser precisa y no simple propaganda. Es importante huir de los estereotipos inexactos al describir a los traficantes, los lugares donde los niños corren riesgos, etc.
3. Aunque la información no sea nunca suficiente por sí misma, es importante apoyar otras iniciativas (como el aumento de las rentas familiares o el apoyo escolar) con información sobre los riesgos y las situaciones peligrosas que deben ser evitadas. Si queremos que los jóvenes asimilen los mensajes, deben estar expuestos a éstos de manera repetida y, si es posible, a través de diferentes canales de comunicación.
4. Los adolescentes que reciben información sobre los riesgos de trata, también necesitan recibir consejos positivos sobre cómo buscar trabajo o qué precauciones deben tomar cuando deciden abandonar el hogar o emigrar, etc.
5. Las estrategias de prevención pueden ser muy efectivas, pero si sólo se llevan a cabo en las zonas de captación y al mismo tiempo no se hace nada para disminuir la demanda y para proteger a los menores en los lugares donde se les explota, en el mejor de los casos lograremos un cambio en las formas de captación pero los reclutadores recurrirán a menores de otras zonas. Puede que los

menores beneficiarios de nuestro proyecto ya no estén en situación de riesgo, pero habrá otros que lo sigan estando.

6. Sean cuales sean las intervenciones específicas que se lleven a cabo en las zonas de captación o explotación, a menudo suele ser necesario igualmente un refuerzo de los sistemas de protección de la infancia, así como ejercer presión sobre las autoridades competentes para que mejoren su respuesta antes los casos de trata. La única excepción a este punto está en aquellos países donde la respuesta de las autoridades ha tenido un impacto tan negativo sobre los menores que ésta no debe fomentarse. Por supuesto, en estos casos la necesidad de influir en la respuesta de las autoridades es aún mayor y debemos llegar a solicitar una revisión de sus procedimientos y la selección de estrategias distintas en la lucha contra la trata.

III.5. Revisar la lógica de programa.

La expresión "lógica de programa" implica la existencia de una serie de relaciones causales entre las actividades realizadas para originar cambios positivos, y también que esas actividades han sido diseñadas para asegurar el éxito de la intervención (y por lo tanto dichas relaciones son lógicas). Los proyectos diseñados con escasa lógica de programa suelen basarse en esperanzas (de que una actividad nos llevará a los resultados deseados, por muy improbable que sea) o en falacias. Por ejemplo, tomemos un proyecto para informar sobre oportunidades laborales a los jóvenes que abandonan la escuela de modo que se reduzca el número de aquellos que deciden emigrar y, por consiguiente, de víctimas de trata. Puede basarse en la lógica del siguiente diagrama:



La lógica aquí propuesta podría contener varios errores: los niños pueden ser víctimas de trata antes de llegar al final de la educación obligatoria (es decir, antes de que reciban ningún tipo de información sobre oportunidades laborales), o puede que no existan trabajos a su disposición cuando salgan de la escuela (por muy bueno que sea el asesoramiento que se les ofrezca).

Lista de verificación para desarrollar estrategias de proyecto:

I. Desarrollar una estrategia de proyecto basada en las etapas preparatorias:

- Decidir sobre qué parte de la cadena de la trata incidirá nuestro proyecto.
- Elegir entre las distintas opciones presentadas en los menús o desarrollar nuestras propias estrategias según la fase de la trata que hayamos elegido.
- Seleccionar una combinación de diferentes estrategias que reflejen la complejidad del problema.

2. Plantear objetivos realistas en cuanto al número de niños al que pretendemos llegar con nuestro proyecto.

3. Tener en cuenta en qué medida las actividades fortalecen las capacidades de los actores locales para responder al problema de la trata.

4. Usar la siguiente lista para comprobar si hemos elegido una combinación de estrategias adecuada:

- Lecciones aprendidas en iniciativas previas contra la trata.
- Análisis de la lógica de programa: ¿cuál es la probabilidad de que las actividades preparadas traigan los cambios buscados?

Consultar a los actores implicados, incluyendo a otras organizaciones que trabajen sobre la trata, a los niños y a las comunidades.

Capítulo IV - Seguimiento, evaluación y aprendizaje a través de la experiencia.

Al planificar una iniciativa de prevención, es importante anticiparse y pensar en qué indicadores utilizaremos para evaluar los resultados de nuestras actividades (incluyendo los resultados inesperados) y en general para saber si nuestro proyecto produce los efectos deseados. Esto implica, como mínimo, hablar con los beneficiarios del proyecto, ya que, de no hacerlo, corremos el riesgo de no llegar a saber nunca cuáles han sido los resultados reales del mismo o, aún peor, de que éste ofrezca todo tipo de resultados salvo los deseados. En este capítulo se examinan diversas formas de acompañar la progresión del proyecto a través del seguimiento, la evaluación y los estudios de impacto, así como la importancia de utilizar este aprendizaje en los proyectos futuros.

Lista de verificación para el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje a través de la experiencia:

1. Tener en cuenta el seguimiento y la evaluación desde la fase de planificación, garantizando la existencia de sistemas de:

- Seguimiento de las actividades.
- Evaluación de los cambios ocurridos a resultados de las actividades.
- Medición del impacto de los cambios sobre la magnitud del problema de la trata y sobre las vidas de los niños.
- Análisis de todo impacto no previsto.

2. Desarrollar indicadores y fuentes de verificación pertinentes y adecuados para las actividades y objetivos del proyecto. Garantizar que los planes de seguimiento y evaluación sean realistas, útiles y eficientes.

3. Incluir consultas a los niños y a las comunidades en el proceso de seguimiento y evaluación.

4. Garantizar que la planificación del proyecto incorpora las lecciones aprendidas por otras organizaciones sobre trata de menores, y estar dispuesto a compartir los aprendizajes con otras agencias y a trabajar conjuntamente para identificar las buenas prácticas.

Capítulo V - Resumen de los puntos clave

En este capítulo se retoman los puntos clave mencionados al final de los capítulos precedentes. Hay que tener en cuenta que fuera de contexto pueden ser malinterpretados y que sólo se recogen aquí con fines referenciales.

1. Efectuar un análisis del problema que:

- Distinga claramente entre un menor víctima de trata y otros menores emigrantes.
- Examine las diferentes fases del proceso de trata.
- Ponga el problema de la trata en su contexto y determine si es prioritario o no para la comunidad en que trabajamos.
- Identifique las razones de la existencia de la trata en relación a las causas inmediatas, las causas subyacentes y estructurales, y los fallos institucionales.
- Haga hincapié en las causas más significativas de la trata, que son aquellas que necesitan una atención prioritaria.
- Identifique a aquellos grupos de niños que son víctimas de trata en mayor proporción, así como las particularidades de los niños que ya han sido víctimas.
- Determine con qué grupos de niños, familias y comunidades o en qué lugares queremos trabajar.
- Obtenga su información de fuentes seguras y de confianza.

2. Identificar los recursos y oportunidades disponibles:

- Localizando a las personas y organizaciones que pueden tener un papel importante en la lucha contra la trata en las zonas donde trabajamos.
- Buscando potenciales actividades complementarias y coordinando nuestro trabajo con el realizado por otras organizaciones.

3. Evaluar las limitaciones, obstáculos y riesgos:

- Identificando las amenazas por parte de potenciales aliados potenciales.
- Analizando las amenazas a la seguridad planteadas por elementos criminales.
- Verificando suposiciones peligrosas que podrían amenazar el éxito del proyecto.

4. Buscar la manera de implementar el enfoque de los derechos humanos y del niño en la lucha contra la trata.

- Asegurándonos de que el interés del niño y el respeto de sus derechos se encuentran en el centro de todos nuestros objetivos y actividades.
- Incluyendo estrategias para involucrar a los niños en la toma de decisiones y ayudarlos a conocer y respetar sus propios derechos.

- Teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los diferentes grupos de niños a fin de evitar las discriminaciones.

5. Desarrollar una estrategia de proyecto basada en las etapas preparatorias:

- Identificando en qué fases del proceso de trata se centrará nuestro proyecto.

- Eligiendo entre las diferentes opciones presentadas en los menús o desarrollando nuestras propias estrategias según la fase que hayamos elegido del proceso de trata.

- Seleccionando una combinación de diferentes estrategias que se adapten a la complejidad del problema.

6. Fijar objetivos realistas en cuanto al número de niños alcanzados por el proyecto.

7. Tener en cuenta cómo las actividades pueden contribuir a reforzar la capacidad de los actores locales para responder a la trata de niños.

8. Comprobar si hemos seleccionado una combinación de estrategias adecuada, en función de:

- Las lecciones aprendidas en anteriores proyectos contra la trata.

- Una relectura de la lógica de programa: ¿qué posibilidades hay de que las actividades formuladas den lugar a los cambios deseados?.

- Consultas a los actores implicados, incluyendo a otras organizaciones que luchen contra la trata, así como a los niños y a las comunidades.

9. Tener en cuenta el seguimiento y la evaluación desde la fase de planificación, garantizando que existen mecanismos para:

- El seguimiento de las actividades.

- La evaluación de los cambios introducidos como resultado de dichas actividades.

- La medición del impacto que tienen estos cambios sobre el fenómeno de la trata y sobre las vidas de los niños.

- Analizar cualquier impacto no previsto.

10. Desarrollar indicadores y fuentes de verificación pertinentes y adecuados para las actividades y objetivos del proyecto. Garantizar que los planes de seguimiento y evaluación son realistas, útiles y eficientes.

11. Incluir consultas a los menores y a las comunidades en el proceso de seguimiento y evaluación.

12. Garantizar que la planificación del proyecto incorpora las lecciones aprendidas por otras organizaciones sobre la trata de menores, y estar dispuestos a compartir los aprendizajes con otras agencias y a trabajar conjuntamente para identificar las buenas prácticas.

Bibliografía

- Anderson, Bridget, and Julia O'Connell Davidson. Is Trafficking in Human Beings Demand Driven? A Multi-Country Pilot Study. International Organization for Migration. December 2003.
http://www.iom.int/DOCUMENTS/PUBLICATION/EN/mrs_15_2003.pdf
- Boak, Alison, Amy Boldosser and Ofronamu Biu. Smooth Flight: A Guide to Preventing Youth Trafficking. International Organization of Adolescents (IOFA). New York, 2003.
<http://www.seerights.org>
- Castle, Sarah, and Aisse Diarra, The International Migration Of Young Malians: Tradition, Necessity Or Rite Of Passage? London School of Hygiene and Tropical Medicine, 2003.
- Child Rights Information Centre (Moldova). Life skills education for prevention of trafficking in human beings: Evaluation report. Chisinau, 2004.
http://www.crin.org/docs/resources/treaties/crc.40/GDD_2005_Moldova_Life_skills_in_institutions.pdf
- Dottridge, Mike. Kids as Commodities? Child Trafficking and What to do about it. Fédération Internationale Terre des hommes. Geneva, May 2004.
http://www.stopchildtrafficking.org/site/fileadmin/stopchildtrafficking/downloads/presse/livre_fichier_final.pdf
- Dottridge, Mike. Action to Prevent Child Trafficking in South Eastern Europe. A Preliminary Assessment. UNICEF and Terre des hommes. Geneva, August 2006.
- ECPAT International. Prevention Programme For Children And Families At Risk. Compiled by Colin Cotteril and Guy Thompstone. Bangkok, 2001.
http://www.ecpat.net/eng/Ecpat_inter/IRC/ecpat_public.asp
- Hausner, Sondra L. The Movement of Women. Migration, Trafficking and Prostitution in the Context of Nepal's Armed Conflict. Save the Children USA. Kathmandu, June 2005.
<http://www.ain.org.np/html/publications.html>
- Limanowska, Barbara. Trafficking in Human Beings in South Eastern Europe, 2004: Focus on Prevention in Albania, Bosnia and Herzegovina, Bulgaria, Croatia, the Former Yugoslav Republic of Macedonia, Moldova, Romania, Serbia and Montenegro, and the UN Administered Province of Kosovo. UNICEF, UNOHCHR and OSCE/ODIHR, published by UNDP, 2005.
http://www.unicef.org/media/files/2004Focus_on_Prevention_in_SEE.pdf
- Regional Working Group on Child Labour in Asia (RWG-CL). Handbook for action-oriented research on the worst forms of child labour, including trafficking in children. Compiled by Joachim Theis. Bangkok, 2003.
<http://www.developmentstudies.org/PolicyAdvocacy/pahome2.5.nsf/crresourceTrain/70770A3D232432DB88256E460083621B?OpenDocument>
- Regional Working Group on Child Labour (RWG-CL). Learning to work together. A handbook for managers on facilitating children's participation in actions to address child labour. Bangkok, 2003.
[http://www.child-rights.org/PolicyAdvocacy/pahome2.5.nsf/allreports/I16F93D9CA221A7388256E7D0006E2CD/\\$file/RWG_Handbook.pdf](http://www.child-rights.org/PolicyAdvocacy/pahome2.5.nsf/allreports/I16F93D9CA221A7388256E7D0006E2CD/$file/RWG_Handbook.pdf)

- Rende Taylor, Lisa. 'Dangerous Trade-offs. The Behavioral Ecology of Child Labor and Prostitution in Rural Northern Thailand', *Current Anthropology*, Vol. 46, No. 3, June 2005.

- Roche, Chris. *Impact Assessment for Development Agencies, Learning to Value Change*. Oxfam GB with Novib. Oxfam Publishing. Oxford, 1999.

- UNICEF Evaluation Office and Division of Policy and Planning. *Understanding Results Based Programme Planning and Management. Tools to Reinforce Good Programming Practice*. September 2003.
http://www.unicef.org/evaluation/files/RBM_Guide_20September2003.pdf

- Zehnder, Reto, et al. *Project Cycle Handbook*. Fondation Terre des hommes. Lausanne, December 2001.
<http://www.tdh.ch/website/tdhch.nsf/pages/qualiteF>

- Zimmerman, Cathy, Mazedra Hossain, Kate Yun, Brenda Roche, Linda Morison, and Charlotte Watts. *Stolen smiles: a summary report on the physical and psychological health consequences of women and adolescents trafficked in Europe*. The London School of Hygiene and Tropical Medicine. 2006.

- Zimmerman, Cathy, and Charlotte Watts. *WHO ethical and safety recommendations for interviewing trafficked women*. World Health Organization. Geneva, 2003.
http://www.who.int/mip/2003/other_documents/en/Ethical_Safety-GWH.pdf



STOP AL TRAFICO DE NIÑOS



DELEGACIÓN VALENCIA

C/ Garrigues, nº 1, 3º 7 | 46001. Valencia

Telef. 96 333 24 45 / 616 51 88 12

E mail: deleg.valencia@tierradehombres.org

www.tierradehombres.org

DELEGACIÓN CASTELLÓN

Paseo Morella, nº 80. 12004. Castellón

Telf. 647 93 14 61

E mail: deleg.castellon@tierradehombres.org



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'IMMIGRACIÓ I CIUTADANIA



AGENCIA
ESPAÑOLA DE
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

Morella